

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
ACTA DE LA SESIÓN N.º 022

CELEBRADA EL 07 DE SETIEMBRE DE 1943



---

ACTA DE LA SESIÓN N.º 022-1943<sup>1</sup>

TABLA DE CONTENIDO

Artículo		Página
1.-	<u>APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N.º 021.1, sin observaciones.</u>	3
2.-	<u>JURAMENTACIÓN. Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Guillermo Esquivel Iglesias, Alberto Gólcher Avendaño y Federico Baltodano Guillén.</u>	3
3.-	<u>FACULTADES DE CIENCIAS Y DE PEGAGOGÍA. Solicitud del título y del plan de estudios a la Srta. Virginia Zúñiga.</u>	3
4.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Autorización a la Junta de Directores de Segunda Enseñanza para conceder el título de profesor de Química al Sr. Guillermo Azofeifa.</u>	3
5.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Archivo del estado de cuentas de la Universidad y petición de informe al señor Contador del estado de caja al día.</u>	3
6.-	<u>FACULTAD DE INGENIERÍA. Solicitud de aumento de la partida de Gastos Generales.</u>	3
7.-	<u>FACULTAD DE AGRONOMÍA. Permiso al prof. Luis Ángel Salas para ausentarse un año de la cátedra de Entomología.</u>	3
8.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Nombramiento docente.</u>	3
9.-	<u>FACULTAD DE AGRONOMÍA. Préstamo para compra de libros.</u>	4
10.-	<u>PRESUPUESTO. Aumento de la partida de Gastos judiciales y avalúos.</u>	4
11.-	<u>FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE CHILE. Invitación al Congreso Americano de estudiantes.</u>	4
12.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Moción del Sr. Rossi para solicitar a los señores decanos puntualidad en la asistencia a las sesiones.</u>	4
13.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Resolución para que toda certificación se extienda en papel universitario.</u>	4

---

<sup>1</sup> La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

---

14.-	<u>FACULTAD DE DERECHO. Compilación de los trabajos escritos de la Facultad para ser publicados en los anales universitarios.</u>	4
15.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Creación de arancel Universitario.</u>	4
16.-	<u>FACULTAD DE LETRAS Y FILOSOFÍA. Adelanto de sueldo de los meses de octubre a noviembre al prof. Abelardo Bonilla, por viaje a los Estados Unidos.</u>	4
17.-	<u>JUNTA DE LA ESCUELA NORMAL. Justificación de ausencia a la sesión del Consejo Universitario.</u>	5

Vigésima segunda sesión ordinaria celebrada por el Consejo Universitario a las quince horas y media del siete de setiembre de mil novecientos cuarenta y tres, con la presencia del señor Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Lic. don Luis D. Tinoco Castro y la asistencia del señor Rector Interino, Lic. don Gregorio Martín, de los señores Decanos Dr. Jiménez Núñez, Prof. Torres, Lic. González, Dr. Salazar e Ing. Baudrit y los representantes de los estudiantes señores Rossi y Quirós y el Secretario Lic. Zamora Elizondo.

ARTÍCULO 01. Se leyó y aprobó el acta anterior.

ARTÍCULO 02. Se confieren los títulos respectivos a los jóvenes Guillermo Esquivel Iglesias y Alberto Golcher Avendaño, Ingenieros Agrónomos y Federico Baltodano Guillen, Ing. Civil, y se les recibió el juramento.

ARTÍCULO 03. Los señores Decanos de la Facultad de Ciencias y Pedagogía informan acerca de la solicitud de la señorita Virginia Zúñiga, proponiendo que se solicite a la señorita Zúñiga la presentación de su título y el plan de estudios que siguió para la obtención del mismo. Así se acuerda.

ARTÍCULO 04. Los mismos señores Decanos informan en cuanto a la solicitud del Lic. don Guillermo Azofeifa y propone que el Consejo Universitario autorice a la Junta de Directores de Segunda Enseñanza para que conceda al Sr. Azofeifa el título de Profesor de Química de acuerdo con la ley del año 1916. Así lo aprobó el Consejo.

ARTÍCULO 05. Visto el oficio del señor Contador con referencia al Estado de cuentas de la Universidad, se acuerda archivarlo y pedirle que se sirva verter nuevo informe que comprenda el estado de caja al día.

ARTÍCULO 06. El señor Decano de la Facultad de Ingeniería en oficio de 3 de los corrientes pide que por estar agotada la partida presupuesta para gastos generales de su Escuela se le conceda un aumento de cuatrocientos colones para esos gastos durante el año en curso. Se resolvió de conformidad.

ARTÍCULO 07. El ingeniero don Luis Angel Salas, profesor de Entomología de la Escuela de Agronomía, solicita que para aprovechar una beca que le fue concedida por el Instituto of Internacional Education of New York, para estudiar Entomología Agrícola, se le conceda permiso por un año para separarse de su Cátedra. La Facultad correspondiente informa que cree conveniente conceder permiso, reconociendo al profesor Salas durante el lapso de la licencia la mitad de su sueldo. Así se acordó.

ARTÍCULO 08. Para suplir al señor Salas durante el período de licencia se nombra al Ing. don Adolfo Vicente P. primero de la terna presentada por la Facultad de Agronomía.

Para suplir como profesor de la misma Facultad, al Ingeniero don Gastón Bartorelli, por el término de la licencia que se le concedió anteriormente, se nombra al primero de la terna, Ing. don Guillermo E. Alvarado N.

ARTÍCULO 09. Al profesor de la Escuela de Agronomía don Luis Angel Salas con el fin de hacer posible la adquisición de textos para los alumnos de esa Escuela, solicitó al Consejo un préstamo de ciento cincuenta colones. Se acuerda autorizar a la Facultad de Agronomía para que haga el préstamo.

ARTÍCULO 10. Se acuerda ampliar la partida presupuestada para gastos judiciales y avalúos en ¢2000.00 -dos mil colones-, admitiendo que posiblemente de lo ya girado de esa partida sea devuelto el valor de los derechos de Registro pagados en escritura de hipoteca a favor del Banco Anglo Costarricense.

ARTÍCULO 11. Se dio lectura a un cable del señor Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile en el cual invita al Congreso Americano de estudiantes. Se pasa esa invitación a los señores Rossi y Quirós, representantes de los estudiantes.

ARTÍCULO 12. El señor Rossi hace moción para que se acuerde pedir a los señores Decanos mayor puntualidad en la asistencia a las sesiones, y que a ese propósito se pase una circular a todos ellos, y se acuerda, hacer a los señores Decanos la excitativa que solicita el señor Rossi, hacerle saber que del próximo martes en adelante las sesiones comenzarán a las 14 horas, y que los asuntos cuyo conocimiento pidan al Consejo deben ser enviados con la anticipación necesaria para poder formar un programa de la respectiva sesión.

ARTÍCULO 13. Resolviendo una consulta al señor Decano de Ciencias se acuerda que toda certificación que extiendan los funcionarios de la Universidad debe extenderse en el papel universitario,

ARTÍCULO 14. Se acuerda recopilar todos los trabajos escritos con motivo del Centenario de la Escuela de Derecho, y publicarlos en anales de la Universidad. De la compilación, queda encargado el Lic. Martín.

ARTÍCULO 15. El Ing. señor Baudrit expone que a su Escuela se le ha cargado el valor de los honorarios de examinadores, a la partida de gastos generales, por lo cual está al agotarse ese renglón del presupuesto; que además cree inconveniente que los derechos que por graduación deben pagar los alumnos sean inferiores a los gastos de examen. Se acuerda que para resolver en general todos los casos posibles se conozca en la próxima sesión de la confección de un arancel Universitario, para tal efecto anunciará a los señores Decanos la confección de ese arancel.

ARTÍCULO 16. El Secretario solicita que para facilitar al profesor de Literatura de la Escuela de Letras don Abelardo Bonilla, su viaje a los Estados Unidos, se le adelante

el pago de sus sueldos correspondientes a los meses de octubre y noviembre. Se acuerda autorizar al señor Director de esa Escuela para que entregue al señor Bonilla anticipadamente los giros correspondientes, pero con fechas que debería llenar ordinariamente, como si no hubiera adelanto.

ARTÍCULO 17. El señor Salazar informa que por ocupaciones de varios de sus miembros la Junta de la Escuela Normal no pudo concurrir a esta sesión.

Se acuerda instarlo para que asista a la próxima sesión.

A los 16 y media terminó la sesión

Gregorio Martín Carranza  
Rector a.i.

Hernán Zamora Elizondo  
Secretario

**NOTA:** Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 1, folio 401, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.